



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO DE UNIDAD
ACTA EXTRAORDINARIA N°05-2023
30 DE MARZO DE 2023**

ACTA EXTRAORDINARIA N°05-2023

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CINCO DEL DOS MIL VEINTITRES, CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS ONCE HORAS Y TREINTA MINUTOS, DEL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES, DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

MIEMBROS PRESENTES

MSc. Ligia Hernando Echeverría	Directora/Subdirectora
Licda. Lidia Chanto Cantillano	Prof. Ejecutiva en Servicios Administrativos
Dr. Carlos Morera Beita	Académico
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Académico
M.Sc. Luis Sandoval Murillo	Académico

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

Walter Pereira Vargas	Estudiante
-----------------------	------------

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambronero Unfried

Se inicia la sesión extraordinaria 05-2023 del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, con 6 personas reunidas de manera presencial en la sala de sesiones de la Escuela de Ciencias Geográficas.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO

1. Derogación del acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-048-2023 y solicitud de aval del convenio de intercambio de estudiantes entre la Universidad de Girona y la Universidad Nacional de Costa Rica.

ARTÍCULO I. DEROGACIÓN DEL ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-048-2023 Y SOLICITUD DE AVAL DEL CONVENIO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES ENTRE LA UNIVERSIDAD DE GIRONA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA.

Ligia Hernando Echeverría explica que el académico Carlos Morera Beita ha informado que el acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-048-2023 se debe derogar, debido a que lo correcto era someter a consideración del Consejo de Unidad, el aval del convenio de cooperación entre la Universidad de Girona y la Universidad Nacional y no el cierre de este, como se solicitó inicialmente.

Por lo anterior, se somete a consideración la nueva solicitud de Carlos Morera Beita, mediante oficio UNA-ECG-OFIC-201-2023.

Al ser las 11:35 a.m. se envía a sala de espera a Carlos Morera Beita.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-050-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-048-2023, tomado por el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, en la sesión ordinaria No. 05-2023 celebrada el 15 de marzo de 2023; mediante el cual se avala el cierre del convenio de intercambio de estudiantes entre la Universidad Nacional de Costa Rica y la Universidad de Girona.
2. El oficio UNA-ECG-OFIC-201-2023, con fecha del 30 de marzo 2023, suscrito por el Dr. Carlos Morera Beita; mediante el cual solicita se derogue el acuerdo supra citado y solicita el aval del convenio de cooperación entre la Universidad de Girona y la Universidad Nacional, así como los compromisos derivados.
3. El análisis realizado por los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. **DEROGAR EL ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-048-2023, MEDIANTE EL CUAL SE AVALA EL CIERRE DEL CONVENIO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA Y LA UNIVERSIDAD DE GIRONA.**
2. **AVALAR EL CONVENIO DE INTERCAMBIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE GIRONA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA, ASÍ COMO LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE ESTE.**
3. **REMITIR EL ACUERDO A LA DOCTORA ROSEMERY HERNÁNDEZ PEREIRA, DIRECTORA DE LA OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN EXTERNA, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.**

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación el orden del día, resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

Al ser las 11:40 a.m. se incorpora nuevamente a la sesión Carlos Morera Beita.

AL SER LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

**MÁSTER LIGIA HERNANDO ECHEVERRÍA
PRESIDENTA, CONSEJO DE UNIDAD
ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS**